

NACIONAL

LA RADIO DE TODOS

Radio y Televisión Argentina S.E.
Maipú 555 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Tel/Fax: 011 4808-2500 Int: 1643
Departamento de Licitaciones y Compras.

COMPRA DIRECTA: 181/2019

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Proveedor:
Mail:
Teléfono:

Fecha
08/11/2019

1- CONDICIONES GENERALES

De las propuestas:

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: comprasra1@radionacional.gov.ar.

Fecha límite para la recepción de ofertas: viernes 15 de noviembre de 2019 a las 16 hs.

Contenido de las ofertas:

Deberá contener la presente Solicitud de Cotización debidamente firmado en todas sus hojas.

CONSTANCIA DE NÚMERO DE CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 20 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización será expresada en Pesos Argentinos, y será abonada en dicha moneda.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

Lugar de Ejecución: Instalaciones de LRA 1 RN Buenos Aires, sito en Maipú 555, CABA.

Plazo de Ejecución: Dentro de los QUINCE (15) días de firmada la Orden de Compra.

Condiciones de Pago: Se abonará el CIEN POR CIENTO (100%) de la Orden de Compra, dentro de los VEINTE (20) días de presentada la factura, una vez realizados los trabajos y certificados por la Gerencia Operativa de RNA.

Visita: Con el fin de estimar los materiales necesarios y las condiciones de trabajo a tener en cuenta, los oferentes podrán realizar una visita a las instalaciones de RNA, previa coordinación con la Gerencia Operativa. Contacto: 5278-9100 Int. 302/303.

En virtud de la Resolución AFIP N° 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202/2017

En mi carácter de representante / titular de la firma declaro bajo juramento, que la misma SI / NO tiene vinculación con los funcionarios denunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto 202/2017.

ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle..... N°.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

Ítem	Detalle	Precio Total (IVA incluido)
1	REEMPLAZO MONOCOMPRESOR TRIFÁSICO DE 4HP (Provisto por RNA)	
2	INSTALACIÓN EQUIPO DE REFRIGERACIÓN EN DATA CENTER (Provisto por RNA)	
3	INSTALACIÓN EQUIPO DE REFRIGERACIÓN OFICINA ARTÍSTICA PB (Provisto por RNA)	
MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):		

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (Completar en letras): PESOS.....

- Ítem 1:
Reemplazar moto compresor trifásico de 4HP (provisto por RNA) en equipo principal de refrigeración ubicado en el Data Center de la emisora, ubicado en el entresuelo de Maipú nº555. El equipo deberá quedar en servicio.-
- Ítem 2:
Instalar equipo secundario de refrigeración en el Data Center (provisto por RNA). El mismo es un equipo *Midea* de 9000 frigorías. Se deberá realizar instalación completa, tanto de unidad condensadora como evaporadora, proveyendo la totalidad de materiales para la correcta instalación.-
- Ítem 3:
Instalar equipo secundario de refrigeración en oficina de Artística de la PB (provisto por RNA). Se deberá realizar instalación completa, tanto de unidad condensadora como evaporadora, proveyendo la totalidad de materiales para la correcta instalación.-